



OFICIO N° 34688
INC.: solicitud

jpgj/fur
S.10°/371

VALPARAÍSO, 27 de marzo de 2023

La Diputada señora CAMILA FLORES OPORTO, en uso de la facultad que le confieren los artículos 9° de la ley N° 18.918, orgánica constitucional del Congreso Nacional, y 308 del Reglamento de la Cámara de Diputados, ha requerido que se oficie a Ud. para que, al tenor de la solicitud adjunta, informe a esta Cámara sobre la factibilidad de interponer sus buenos oficios ante S.E. el Presidente de la República a fin que haga presente urgencias legislativas, en los proyectos de ley "Que busca que se les autorice a los guardias de seguridad privada portar y usar armas de fuego en centros comerciales" (Boletín N°15532-25), y el que "Permite a los malls incorporar detectores de metales para evitar el ingreso de armas de fuego" (Boletín N°14.155-25), en los términos que requiere.

Me permito hacer presente que, si la respuesta a este oficio contuviere materias reservadas o secretas, deberá señalarlo en forma destacada e indicar el fundamento legal de tal calificación, en cumplimiento a lo ordenado en el inciso segundo del artículo 8° de la Constitución Política de la República.

Lo que tengo a bien comunicar a Ud., conforme a lo dispuesto en las señaladas disposiciones.

Dios guarde a Ud.

JUAN PABLO GALLEGUILLOS JARA
Prosecretario subrogante de la Cámara de Diputados

AL SEÑOR SUBSECRETARIO DEL INTERIOR



<https://extranet.camara.cl/verificardoc>

Código de verificación: 67A6D08295AA41F8



SOLICITUD DE OFICIO

DE: CAMILA FLORES OPORTO
H. DIPUTADA

PARA: SR. MANUEL MONSALVE BENAVIDES
SUBSECRETARIO DEL INTERIOR

MATERIA: SOLICITA LO QUE INDICA

Junto con saludar, solicito se oficie al Subsecretario del Interior Sr. Manuel Monsalve Benavides, para que otorgue respuesta a la presente solicitud de oficio y emita un pronunciamiento por escrito de lo que a continuación se expone.

Dado el álgido momento delincuencial en el que nos encontramos inmersos como sociedad, quisiera solicitar a usted, que en el marco de las conversaciones prontas a comenzar entre el gobierno y los representantes de los diferentes centros comerciales que se encuentran siendo víctimas de frecuentes robos y balaceras durante el último tiempo, tenga a bien, considerar los siguientes puntos que pueden ser de relevancia en las medidas a través de las cuales decidieran hacerle frente:

1. Hace algún tiempo junto a otros parlamentarios propusimos la iniciativa de que los malls deben incorporar detectores de metales para evitar el ingreso de armas de fuego (Boletín N° 14.155-25). En la misma línea, hay un proyecto de Ley que busca que se les autorice a los guardias de seguridad privada portar y usar armas de fuego en centros comerciales (Boletín N° 15532-25). Ambas propuestas legislativas se enmarcan en la idea de que estos lugares albergan una gran actividad comercial y un alto tránsito de personas a diario, por lo que, junto al acompañamiento del Estado estas mociones seguramente elevaran los estándares de seguridad.



2. En relación al punto anterior, me parece fundamental que demos todas las facilidades legislativas para que exista un correcto trabajo colaborativo entre lo público y lo privado, como un principio primordial en el combate contra la delincuencia y las organizaciones criminales. Por lo mismo, solicito al Ejecutivo poner urgencia a estas iniciativas en la Comisión de Seguridad.
3. Se debe hacer un estudio comparado de los reglamentos y legislaciones que tienen otros países de la región, en materia de seguridad en los centros comerciales de manera de tomar el ejemplo y hacer mejoras en esta materia.
4. En último punto, hay que considerar que las bandas criminales han ido sofisticando sus herramientas y se ha hecho cada vez más habitual que su objetivo sean los centros comerciales, lo que significa una clara amenaza y perturbación en la cotidianidad de las personas que llegan hasta estos lugares. Por lo que lograr mayores medidas de seguridad es una tarea de todos como autoridades.


CAMILA FLORES OPORTO
H. DIPUTADA


FIRMADO DIGITALMENTE:
H.D. CAMILA FLORES O.

